

## LISTA DE ARBITROS INTERNACIONALES

ARBITROS	CURRÍCULO Y ESPECIALIDAD
Adriana Vaamonde M.	Abogada, especialización en Derecho Corporativo. Máster en Comercio Exterior. Directora Ejecutiva del Centro de Arbitraje de la Cámara de Caracas. Profesora de Arbitraje Post-grado. Universidad Central de Venezuela. Profesora de Medios Alternativos de Resolución de Conflictos. Idiomas: Inglés Avanzado, Francés básico.
Hernado Díaz Candia	Abogado, Doctor en Ciencias mención Derecho Universidad Central de Venezuela. Magistri in Legibus, Fulbright Scholar, Harvard Law School. Árbitro designado y confirmado en arbitraje internacional actualmente conducido ante la Cámara de Comercio Internacional concede en París. Miembro de la lista de árbitros del Centro de Arbitraje de la Cámara de Caracas, Centro Empresarial de Conciliación y Arbitraje de la Comisión Interamericana de Arbitraje Comercial. Y del Centro Internacional de Arbitraje AmCham Perú.
Alfredo Almándo Montera	Abogado egresado de la Universidad Católica Andrés Bello, cuenta con estudios en pos-grado en Derecho Procesal en la Universidad Católica Andrés Bello. Su práctica comprende todo tipo de asuntos relacionados con derecho procesal, derecho administrativo y contencioso administrativo, expropiaciones, derecho civil y mercantil, derecho del consumo y asesoría empresarial en materia de promociones y ofertas de productos y servicios. Ha participado en arbitrajes como abogado de parte y como árbitro. Experiencia como expositor y facilitador. Miembro de la lista de árbitros del Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Caracas y Club Español del Arbitraje. Idiomas: Inglés Avanzado
Pedro Agustín Rengel Nuñez	Abogado. Máster en Jurisprudencia Comparada de New York University, New York, U.S.A. Especialización en Derecho Tributario, Universidad Central de Venezuela, Caracas. Socio de la firma Travieso Evans Arria Rengel & Paz, con experiencia en medios alternativos de solución de controversias, negociación, mediación, arbitraje comercial, tributario administrativo, bancario, financiero, mercado de capitales, mercantil, seguros, civil, procesal civil, inmobiliario. Idiomas: Castellano e inglés.
Adolfo Hobaica Ramia	Abogado, graduado de la Universidad Santa María de Caracas. Realizó curso de post-grado en la Université de Droit Economie et Sciences Sociales de París, donde recibió el Diploma superior de la Universidad con la mención Finanzas Públicas y Derecho Fiscal. Prestó servicios como amanuense en el Juzgado Segundo de Primera Instancia en lo Mercantil de la Circunscripción Judicial del Distrito Federal y Estado Miranda. Se desempeñó como abogado al servicio de la Consultoría Jurídica del Ministerio de Hacienda, como abogado adscrito a la Dirección de Crédito Público y como abogado asesor de la Dirección General Sectorial de Finanzas Públicas del Ministerio de Hacienda. Fue abogado asociado al Escritorio Cervini-Carmona- Lafée, es miembro fundador y socio principal del Escritorio LAFEE-HOBAICA & ASOCIADOS. Es árbitro del Centro de Arbitraje de la Cámara de Caracas y del Centro Empresarial de Conciliación y Arbitraje. Miembro fundador de la Asociación Venezolana de Arbitraje y forma parte de la Junta Directiva del Capítulo Venezolano del Club español de Arbitraje.

Luis A. Araque Benzo	Socio del Escritorio Jurídico Araque, Reyna, Sosa, Viso & Asociados. Graduado de la Universidad Católica Andrés Bello. Máster en Derecho Comparado New York University. Profesor de la escuela de Derecho de la Universidad Católica Andrés Bello y Universidad Monteávila. Se ha desempeñado especialmente en el campo Civil, Mercantil, Derecho del Trabajo, y en el área de Litigios. Como miembro de la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Caracas, participó en la promoción del Centro de la institución y redacción del Reglamento de Arbitraje. Ha sido árbitro y litigante en diversos arbitrajes institucionales regidos por el Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Caracas y CEDCA como ad hoc. Ha participado en arbitrajes internacionales regidos por el Reglamento de l Centro de Arbitraje de la ICC. Pertenece al Comité de Arbitraje del Capítulo Venezolano de la ICC. Es Presidente honorario del capítulo venezolano del Club Español de Arbitraje. Pertenece al Grupo Latinoamericano de Árbitros CCI y a la Asociación Latinoamericana de Arbitraje.
Carlos Lepervanche Michelena	Abogado, Master en Seguridad y Defensa Nacional. PIDA Avanzado en Arbitraje Comercial Internacional dictado por la Internacional Chamber of Commerce, ICC. Socio principal de Tinoco, Travieso, Planchart & Nuñez. Árbitro del Centro Empresarial de Conciliación y Arbitraje (CEDCA), del Centro de Arbitraje de la Cámara de Caracas. Conjuez del Juzgado Superior Segundo en lo Civil, Mercantil y del Tránsito del Área Metropolitana de Caracas. Miembro del Club Español Del Arbitraje, Presidente del Capítulo Venezolano del Club Español del Arbitraje. Miembro de la Asociación Latinoamericana de Arbitraje (ALARB). Miembro del Comité Permanente de la Conferencia Latinoamericana de Arbitraje. Miembro del Comité de Arbitraje de la Cámara Venezolana Americana de Arbitraje. Miembro de la Junta Directiva de la Asociación Venezolana de Arbitraje(AVA)
J. Eloy Anzola	Abogado de la Universidad Católica Andrés Bello. Admissible au Doctorat de l'Université, Facultad de Derecho, Universidad de París. Introducción al Derecho Inglés, Cambridge Inglaterra. Máster en Derecho, Yale Law School, Yale University. Desde 1970 ha sido asesor legal de empresas venezolanas e internacionales en banca, seguros, litigios, franquicias, distribución y asociaciones de distinto tipo tanto en el área comercial como industrial. Miembro de la lista de árbitros del Centro de Arbitraje de la Cámara de Caracas, del Centro Empresarial de Conciliación y Arbitraje, de la Cámara de Arbitraje de Madrid, España y de la Comisión Interamericana de Arbitraje Comercial. Ha actuado como experto en Derecho venezolano en arbitrajes de la CCI, del ICDR de la American Arbitration Association y casos judiciales en los Estados Unidos de América. Es miembro del Grupo Latinoamericano de Arbitraje de la CCI y de la Asociación Latinoamericana de Arbitraje. Idiomas: español, inglés y francés.
Diana Droulers	Abogada de la Universidad Católica Andrés Bello, árbitro y asesora para Latin America at Dispute Resolution Data. Fue Directora Ejecutiva del Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Caracas. Como cabeza del Centro de Arbitraje promovió su reglamento y fue encargada de dirigir más de 600 casos de arbitraje(domésticos e internacionales) y 50 conciliaciones. Ha

	actuado como árbitro en ICC y en casos ad hoc y también como mediadora en Caracas y Estados Unidos. Es Presidente de International Federation of Commercial Arbitration Institutions(IFCAI) y Vicepresidente del Capítulo Venezolano del Club de Arbitraje Español. Es miembro de la Comisión de Arbitraje y del grupo de Arbitraje Latinoamericano de la ICC.
--	--